



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

INSTRUCTIVO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS PARA EL TÍTULO DE PLANIFICACIÓN URBANA E INSCRIPCIÓN MAGISTER EN DESARROLLO URBANO

TÍTULO DE PLANIFICADOR URBANO (PU) / MAGISTER EN DESARROLLO URBANO (MDU)

A. Requisitos para continuación de estudios en Planificación Urbana, conducente al título profesional de Planificador Urbano:

- a) Poseer el grado académico de Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Artes y Humanidades o Licenciado en Ciencias Naturales y Matemáticas, otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
 - Licenciados en Ciencias Sociales deberán contar con la **aprobación de Major en Planificación Urbana**.
 - Licenciados en Artes y Humanidades y Licenciados en Ciencias y Matemáticas deberán contar con la **aprobación de Major en Planificación Urbana y 50 créditos de cursos de base disciplinar**.
- b) Solicitar a College UC la continuidad de estudios en Planificación Urbana
- c) Informar en las oficinas de Coordinación Académica del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (dominique.yoma@uc.cl) que ha solicitado la continuidad de estudios en Planificación Urbana adjuntando los siguientes antecedentes:

a) **Fotocopia simple de cédula de identidad**

(Adjuntar en formato PDF o JPG)

b) **Certificado de Previsión Médica**

Adjuntar certificado de afiliación a FONASA, Isapre u otro tipo de previsión médica *(formato PDF o JPG)*

B. Proceso de matrícula para ingresar al Magister en Desarrollo Urbano:

Esta etapa debe realizarse inmediatamente **una vez aprobado el curso de Métodos de Investigación (IEU 3087)**, previo a la inscripción del curso **Tesis I**.

Requisitos: estar inscrito dentro del curriculum de Planificación Urbana, haber pagado la primera cuota del semestre en curso correspondiente al arancel de Planificación Urbana¹ y haber aprobado el curso de Métodos de Investigación (IEU 3087).

1. Postulación en línea UC

- i. Ingresa al siguiente [link](#).

¹ Consulta de aranceles en <http://arancelesybeneficios.uc.cl/aranceles/aranceles-pregrado#planificacion-urbana>



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

- ii. Si ingresas por primera vez deberás crear un usuario y contraseña
- iii. Una vez creado el usuario debes **ingresar al sistema de postulación en línea**.
- iv. Completa todos los campos de tu **ficha de postulante UC**
- v. Selecciona el **programa** al cual deseas postular (Magister en Desarrollo Urbano).
- vi. Selecciona la forma de pago del arancel de postulación.
- vii. Cierra la ventana antes de realizar el pago, tu información quedará registrada en los sistemas de admisión UC.
- viii. Enviar correo a magisterieu@uc.cl con su nombre y rut notificando la realización de la postulación.

2. Matrícula presencial en Hall del Estudiante, campus Casa Central:

El estudiante en proceso de articulación deberá dirigirse a las oficinas de matrícula (Hall del Estudiante, Campus Casa Central) a efectuar su proceso de matrícula con la documentación que se detalla a continuación en los plazos establecidos por la Universidad. Las fechas serán informadas una vez recibida la postulación.:

- i. **Documento que acredite afiliación a un sistema de seguro médico** (FONASA, ISAPRE, Seguro Médico Internacional). Se reitera que para todos los alumnos de postgrados UC es obligación contar con previsión médica. Para aquellos alumnos que no se encuentren afiliados a FONASA, Isapre o Seguro Médico, la Universidad ofrece uno que puede ser adquirido el mismo día de matrícula. Para más información, consultar en salud estudiantil: <http://medica.saludestudiantil.uc.cl/alumnos-de-postgrado>
- ii. **2 copias de cédula de identidad** (ambos lados) o **pasaporte**.

C. Procedimiento con el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC.

Luego de haber realizado la matrícula, los alumnos estarán habilitados en el sistema Banner UC para realizar la toma de cursos correspondientes al curriculum de Magister en Desarrollo Urbano.

IMPORTANTE: los alumnos que no hayan realizado el procedimiento de matrícula en el Magister en Desarrollo Urbano **no podrán tomar los cursos correspondientes a nuestra actividad de graduación** (tesis I y tesis II).

*Ante cualquier duda, por favor, comuníquese con la coordinación de Admisión a través del correo magisterieu@uc.cl. Se exige a los postulantes seleccionados respetar los plazos indicados por admisión.